

Ciudad de México, a 09 de marzo de 2021
OFICIO N° CCM/IL/CDIG/105/2021

**DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
P R E S E N T E**

Las suscritas Diputadas Ma. Guadalupe Aguilar Solache y Gabriela Quiroga Anguiano, integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Igualdad de Género, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 89, 92 y 93 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; recurrimos a usted para solicitar la **ampliación de turno para Dictamen** a la Comisión de Igualdad de Género, de la siguiente iniciativa presentada durante la sesión del día la fecha:

13.- CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA EL NUMERAL 2 DEL APARTADO A DEL ARTÍCULO 17 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR EL DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

TURNO: COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS CIUDADANAS.

23.- CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 3 BIS Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES

XVI BIS, XVI TER, XVI QUÁTER Y XVI QUINQUIES AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY PARA LA INTEGRACIÓN AL DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; SUSCRITA POR EL DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.

TURNO: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.

25.- CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONAN LAS FRACCIONES VI BIS, Y VIII BIS AL ARTÍCULO 40 BIS, DE LA LEY DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES PARA EL DISTRITO FEDERAL; SUSCRITA POR EL DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.

TURNO: COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y LA DE ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ.

Ciudad de México, a 09 de marzo de 2021
OFICIO N° CCM/IL/CDIG/105/2021

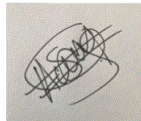
33.- CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA EL NUMERAL 1 DEL INCISO C DEL ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

TURNO: COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS CIUDADANAS.

Lo anterior, toda vez que dichas iniciativas fueron turnadas para su análisis y dictamen a las Comisiones que se señalan líneas arriba, y que según lo establecido por el Reglamento que nos rige en el artículo 89 en su primer párrafo, del análisis de las mismas, se desprende que la Comisión que nos honramos en representar, comparte interés para conocer de los temas tratados por dichos asuntos, pues las reformas propuestas se enfocan en dotar al Estado de herramientas para garantizar a las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos como es el del acceso a la igualdad sustantiva y a la justicia en igualdad de condiciones, además de que se relaciona con el mandato reglamentario de legislar con perspectiva de género, lo cual esta Comisión garantizaría si tuviera participación activa y vinculante en el proceso de dictaminación respectivo.

Sin más por el momento, agradecemos la atención brindada.

DocuSigned by:



D795CD6ECF6E403...

**MA. GUADALUPE AGUILAR
SOLACHE
DIPUTADA VICEPRESIDENTA**

**GABRIELA QUIROGA
ANGUIANO
DIPUTADA SECRETARIA**